



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

7941

Proyecto de pavimentación de la calle Son Jordi de Cala Millor

De conformidad con lo previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 121 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto de obras titulado "Proyecto de pavimentación de la calle Son Jordi de Cala Millor", redactado por el Ingeniero, Jerònimo Sáiz Gomila, con un presupuesto de ejecución material de 69.844,13.-€ + IVA., aprobado mediante acuerdo de Junta de Gobierno local, adoptado en sesión ordinaria de día 28 de abril de 2015.

Lo que se pone en general conocimiento a fin de que cualquier interesado pueda presentar a legaciones.

En Son Servera a 5 de mayo de 2015

El Alcalde

Antonio Servera Servera.

